

Guatemala, 01 de Marzo del 2013.

REPORTES DEL COMITÉ GENERAL.

A los Señores Accionistas de
INDUSTRIAL S.A.
Ciudad de Guatemala

En cumplimiento a lo dispuesto en la ley de compañías y en el respectivo reglamento, presento el informe al accionista sobre:

Los resultados y correspondientes resultados del ejercicio económico del año 2012, así como el estado de flujo de efectivo y saldos pagados en este año.

Este informe que la compañía ha suscrito es verdaderamente suyo y está en el año de correspondiente responsabilidad jurídica que se otorga específicamente la responsabilidad de los datos financieros de esta misma.

A falta de acciones de este informe y a finales del 2012 se están produciendo algunas modificaciones para el buen gobierno de la empresa.

Respecto a la formación del Comité General de Accionistas de Industrias y el Estado de Resultados, estos están en el primer período desde su inicio con la creación y del informe.

Respecto al informe presentado en el presente, queda de orden.

ATENTAMENTE



COMITÉ GENERAL